

EL FUERTE DE SAN ROSENDO: PRIMERAS REFLEXIONES SOBRE SU POSIBLE HALLAZGO

The Fort of San Rosendo: First reflections on its possible discovery

Pedro Andrade | Universidad de Concepción | pandradem@udec.cl

Luis Felipe Milla | Universidad Católica de Temuco

Sebastián Santana | ssantana.a0109@gmail.com

RESUMEN: Los fuertes coloniales ubicados en la cuenca del Biobío, es una de las evidencias tangibles más duraderas de la presencia hispana en Chile. Muchos de estos fuertes se han mantenido hasta hoy, dando origen a ciudades. Otros, por el contrario, han ido desapareciendo de los mapas urbanos actuales. Uno de estos corresponde al *Fuerte de San Rosendo*, el cual se ha creído por muchos años, fue instalado en la cumbre de un cerro cercano a la ciudad. A partir del reciente hallazgo de una arruinada estructura de piedras en el sector urbano de la comuna, recopilamos fuentes y menciones históricas sobre la fundación, presencia y ubicación del *Fuerte de San Rosendo*. A partir de este análisis y discusión, planteamos que las ruinas descubiertas presentan un alto potencial de pertenecer al *Fuerte de San Rosendo*, sin descartar que otras instalaciones militares menores pueden haberse ubicado en los cerros circundantes.

PALABRAS CLAVES: *Fuerte de San Rosendo* – Revisión Histórica – Periodo Colonial – Cuenca del Biobío

SUMMARY: *The forts located in the Biobío basin is one of the most lasting tangible pieces of evidence of the Hispanic presence in Chile during the colonial era. Many of these forts have remained until today, giving rise to many cities. Others, on the contrary, have been disappearing from current urban maps. One of these corresponds to the Fort of San Rosendo, which has been believed for many years, was installed on the top of a hill near the city. From the recent discovery of a ruined stone structure in the urban sector of the commune, we compile sources and historical mentions about the foundation, presence and location of the Fort of San Rosendo. Based on this analysis and discussion, we suggest that the discovered ruins have a high potential to belong to the Fort of San Rosendo, without ruling out that other minor military installations may have been located in the surrounding hills.*

KEY WORDS: *Fort of San Rosendo – Historical Review – Colonial Era – Biobío Basin*

INTRODUCCIÓN

Una de las mayores evidencias de la presencia hispana en Chile durante la *Conquista* y la *Colonia* (siglos XVI a XIX), corresponde a la instalación de fuertes en torno a la ribera del *río Biobío* y sus afluentes (Guarda, 1990). Comenzada en el siglo XVI, esta frontera defensiva fue escenario de contactos –bélicos y comerciales– entre peninsulares y huestes mapuches durante todo este periodo histórico, tal como ha sido descrito y discutido por numerosas fuentes históricas primarias y secundarias (De la Calle, 2005-2006; González, 2019; Guarda, 1973; Hernández, 2020; Lagos, 2021; Lorenzo, 1992; Téllez, Silva & González, 2020). Muchas de estas fortificaciones se han mantenido estables en su ubicación hasta nuestros días, dando origen a algunas ciudades, para luego transformarse en parte de su paisaje urbano actual, mientras que otras fueron destruidas o quedaron bajo su entramado actual (Campos Harriet, 1990; Guarda, 1966; Guidi, 2018; Muñoz, 2016; Pérez & Muñoz, 2006; Venegas, 2014; Vergara, 2019).

A pesar de la persistente presencia de algunas de estas plazas, existen algunas fortificaciones que no han podido ser reconocidas. En el presente artículo, se exhiben evidencias sobre la posible presencia del *Fuerte de San Rosendo*, el cual se ha planteado que se ubicaría en el sector norte de la actual ciudad, en la cima de la llamada Puntilla del Cerro Centinela (Arriagada, 2019). No obstante, el reciente descubrimiento de una estructura de piedra en la confluencia del *río Laja* con el *río Biobío* permite realizar una revisión sobre la veracidad de esta afirmación. De esta forma, el objetivo del presente escrito radica en analizar las fuentes históricas con respecto a esta ubicación, contrastándolas con información actualmente disponible.

DESARROLLO

Antecedentes sobre el *Fuerte de San Rosendo* y su ubicación

La primera recopilación de fuentes sobre la historia del *Fuerte de San Rosendo* corresponde a la realizada por Arriagada (2019). En la presente sección recogemos estos valiosos datos y complementamos la información recopilada, con el fin de entregar una visión crítica sobre la misma.

Un primer punto que llama la atención es que no existe claridad sobre el momento en que el primer *Fuerte de San Rosendo* fue construido. Al respecto, las fuentes dan cuenta de la existencia de esta plaza durante el levantamiento de Pelantaro, ocurrido a fines del siglo XVI. De esta forma, las fuentes indican que su levantamiento habría ocurrido por orden del Gobernador Oñez de Loyola en el año 1594 (Carvallo Goyeneche, 1875 [1796], p. 271; Greve, 1938, p. 194), teniendo una guarnición de 50 soldados, los cuales socorrieron a la población de *Santa Cruz de Coya* durante el levantamiento mapuche de 1598.

Ahora bien, esto se contrapone diametralmente con lo expuesto por Errázuriz Valdivieso (1882, p. 39), quien reproduce que la fortificación de *San Rosendo* habría tenido una muy corta duración y que este se habría iniciado justamente después del despoblamiento de *Santa Cruz de Coya*. En su obra reproduce la información levantada por Gregorio Serrano, quien indica:

“Inmediatamente comunicó Vizcarra a Jufre lo resuelto i le encargó ‘que él i los capitanes que consigo tenía, viesen lo que mas convenía al servicio de Dios i del rei. I con esto, a los 7 de marzo [de 1599] se despobló Santa Cruz i se fortificaron junto a la Laja, donde entra en Biobío’ (5 [Relación de Gregorio Serrano]), en el lugar donde ahora esta San Rosendo. (...) Apénas hubo reunido la jente, el 9 de marzo, dos días después de haberse situado en la confluencia del La Laja i el Biobío, abandonó Jufre definitivamente esas comarcas i ‘se retiró a Chillan sin perder artillería ni municiones’ (6 [Relación de Gregorio Serrano]).

Sobre la interpretación de este evento, Errázuriz Valdivieso (1882, p. 40) señala:

“Este poblar un fuerte a la orilla de La Laja para despoblarlo a los dos días, atribuido por Serrano a la jeneral sublevación, fué, según dice Alonso de Riera al rei, en carta escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1609, nada más que un ardid empleado por Jufré a fin de engañar a los vecinos de Santa Cruz, que no se habría conformado con la despoblación de la ciudad, despoblación que era para ellos, la ruina más completa: ‘La ciudad de Santa Cruz se despobló por no decir no la podían socorrer, porque esta tres cuartos de legua de la otra par del rio Biobio. I el capitan que la despobló fué con engaño, diciendo a los vecinos i moradores que haría una palizada sobre el rio de Biobio i que allí tendrian el socorro seguro. I después de que tuvo los tuvo fuera, los pasó de esta otra parte del rio, diciendo que allí estaría mejor la palizada; luego se fue sin hacer nada; que fue esta la total ruina del reino de Chile i se ha quedado sin castigo”.

Como vemos, una de las primeras controversias al respecto del *Fuerte de San Rosendo* implica justamente su fecha de fundación, duración e incluso existencia durante la *Conquista*. Sobre este mismo punto no existe claridad sobre si el mismo Alonso de Ribera habría fundado este fuerte, toda vez que se le reconoce en la zona la instalación de los fuertes de *Huenuraqui* (a unos 10 km al norte de *San Rosendo*), *Santa Fe* y *Nuestra Señora de Halle*, sin existir mención a la plaza de *San Rosendo* (Ferrando Keun, 2012). Por otro lado, De Córdova y Figueroa (1861), indica que el *Fuerte de San Rosendo* habría integrado parte de la *Línea del Biobío*, iniciada en la administración de Alonso de Ribera a inicios del siglo XVII. Frente a este punto, Carvallo Goyeneche (1875 [1796]), indica que el *Fuerte de San Rosendo* fue reedificado efectivamente por Ribera entre los años 1613 y 1615, durante su segundo gobierno de Chile, para ser prontamente destruido por los mapuches. En concordancia con esto, continúa el autor, el Gobernador Francisco López de Zúñiga y Meneses, Marqués de Baidés, habría reedificado San Rosendo en 1641, lo cual es replicado por Villalobos (2000, p. 13).

Antes de continuar debemos detenernos en este punto, ya que presenta una contradicción no menor. Si efectivamente el *Fuerte de San Rosendo* no hubiese sido construido o reconstruido por Alonso de Ribera en los primeros años del siglo XVII y sólo hubiese sido reedificado en 1641 por el Marqués de Baidés, esto no encuentra correlato con lo mencionado por Francisco Núñez de Pineda y Bascañán (1863 [1673]) quien –como veremos más adelante– indica que el *Fuerte de San Rosendo* existía en 1629. De esta forma, creemos que el dato entregado por Carvallo Goyeneche (1875 [1796]) no es correcto, a menos de que posterior a 1629 se haya producido una nueva destrucción del *Fuerte de San Rosendo* que condujo a su restablecimiento en 1641. Sin embargo, no hemos encontrado referencias a esta situación en la literatura revisada. Lo mismo ocurre con el levantamiento reportado por el mismo autor que habría destruido la plaza posterior a su fundación en 1613 o 1615. Es probable que lo realizado por el Marqués de Baidés no haya sido una reedificación sino una mejora, aunque nuevamente no hemos encontrado referencias fehacientes de esto. Similarmente, el trabajo de Guarda (1990, p. 377) tampoco ayuda a aclarar este tema, pues no asigna a algún gobernador el establecimiento del fuerte, indicando que se trata de *un “Fuerte interior, provisional, junto al Biobío activo en el S. XVII”.*

Sea como fuere, lo que sabemos es que el *Fuerte de San Rosendo* sería destruido por Clentaru (Molina, 2016 [1776], p. 460) en el alzamiento de 1655, para posteriormente ser abandonado (Gay, 1852, pp. 119-120). Para este momento, se ha planteado que junto al fuerte habría funcionado una misión (Ovalle, 1911, p. 31). Tras este suceso, el Fuerte fue nuevamente reconstruido¹, pero no sobrevive el levantamiento de 1723, momento en que es totalmente

¹ Si bien no hemos encontrado fuentes sobre el momento exacto y el realizador de esta nueva reconstrucción, creemos que esta puede haberse realizado dentro de la administración del Gobernador Ángel de Peredo (1662-1664), cuya gestión estuvo marcada por procesos de establecimiento de nuevos fuertes y reconstrucción de los antiguos (Gay, 1847, p. 145).

abandonado, sin ser vuelto a construir (Astaburuaga, 1867; Lara, 1889; Ovalle, 1911; Risopatrón, 1924).

En lo referente a las descripciones realizadas sobre el *Fuerte de San Rosendo*, estas son escuetas en comparación a otras fortificaciones que existieron a lo largo del Biobío. De hecho, no existen mayores descripciones sobre su ubicación o instalaciones durante el siglo XVI. Así, una de las más tempranas se ubica cronológicamente en el siglo XVII y corresponde a la realizada por Diez de la Calle (1902 [1646], p. 390) indicando que el *Fuerte de San Rosendo* posee “veinte y cuatro [plazas], de la parte del mismo río [Biobío], donde hay un barco para su pasaje”. Más abundante es la información de esta misma época entregada por Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán en su obra *El Cautiverio Feliz* (1863 [1673]), lugar en donde este soldado español arribó posterior a su liberación, quien menciona:

“A las tres o cuatro de la tarde dimos fondo en la playa del fuerte de San Rosendo... al sitio adonde el fuerte estaba fabricado habría mas de dos cuadras de un arenal prolijo y enfadoso. Llegamos a los muros del pequeño fuerte... y en el no había más de quince o veinte hombres”

Considerando que la liberación de Núñez de Pineda y Bascuñán ocurrió en noviembre de 1629, sin duda esta descripción corresponde al fuerte instalado por Alonso de Ribera, lo que reafirma lo mencionado anteriormente, es decir, la poco probable reconstrucción realizada en 1641 por el Marqués de Baidés. Ya en el siglo XVIII se posee información relevada por diferentes cronistas españoles. Así, Juan Antonio de Alcedo (1786), indica que el *Fuerte de San Rosendo* se ubica a orillas del río *Biobío*, mientras que Carvallo Goyeneche (1875 [1796]) y Pedro de Córdova y Figueroa (1861) complementan esta información, indicando que dicha estructura defensiva se ubicaba en la confluencia de los ríos *Laja y Biobío*.

Posterior al proceso independentista, existen nuevas referencias sobre el *Fuerte de San Rosendo*, las cuales dan nuevos indicios de la presencia de esta instalación. Al respecto de ellas, vale la pena detenerse brevemente en la descripción realizada por Francisco Solano Astaburuaga, su obra *Diccionario jeográfico de la República de Chile* (1867) donde, al mencionar *San Rosendo*, indica sobre el Fuerte:

“existió sobre la ribera norte del río Laja, a tres o cuatro quilometros antes de su confluencia con el Bio-bio. Llego a ser una plaza con un corto número de pobladores, i aunque destruida i quemada por los indios en 1655, i vuelta a ser restablecida despues, no sobrevivio el alzamiento de 1723”

Al respecto, creemos que esta descripción no se corresponde con la real ubicación del *Fuerte de San Rosendo*, dado que las referencias a las distancias no se condicen con aquellas mencionadas anteriormente, como tampoco con otras más recientes y a las que nos referiremos más adelante. De hecho, en la segunda edición de su obra, el mismo Astaburuaga (1899), rectifica esta información señalando:

“Contigua a la estación y orillando a corto trecho de la ribera derecha del río, se levantan unas colinas medianas, con escaso bosque en una de las cuales, a 300 metros más o menos hacia el O., existió una fortaleza con una misión y pocos habitantes que llevó el título de San Rosendo”

De esta misma época tenemos menciones un poco más escuetas. Así, Gay (1852, p. 384) solo indica que el *Fuerte de San Rosendo* “está de la parte de dentro de Biobío, poseyendo una iglesia”. Similarmente, Briseño (1889, p. 86) indica que el fuerte se ubicaba en la ribera norte del río *Laja*. Un poco más abundante es la descripción de Lara (1889, p. 348), quien menciona:

“el antiguo fuerte de San Rosendo (cuyas señales todavía se conservan como hemos visto), destruido que fue en la gran rebelión de 1655, i convertido hoy en bella i pintoresca estación de nuestros ferrocarriles”

Durante la primera mitad del siglo XX las descripciones continúan siendo escuetas, replicando la información ya presentada. Así, Risopatrón (1924) indica que:

“se levantan unas colinas medianas, que abundan en vetas de hierro i en una de las cuales, a 300 m mas o menos hacia el W, esistió una fortaleza que llevó aquel título, con una misión i pocos habitantes, que fueron quemadas por los araucanos en 1655, se restablecieron despues, pero no sobrevivieron al alzamiento de indios de 1723”

Ya de manera más cercana, Guarda (1973; 1988) indica nuevamente que el *Fuerte de San Rosendo* se ubicaba en la confluencia del *Laja* con el *Biobío* y habría contado con un cementerio, un almacén, amasandería, pulpería, una escuela jesuita, una misión, una iglesia y su capilla, habría sido parte integral del *Camino de la Frontera* y, probablemente, contaba con un barco para el cruce del río. Finalmente, Bengoa (2008) indica que el *Fuerte de San Rosendo* se ubicaba en la playa de la ribera norte del *río Biobío*, mientras que Stewart (2015, 2016) asevera que su ubicación corresponde a la boca del *río Laja*.

Como se ha podido ver en esta serie de relatos, todos coinciden en que el *Fuerte de San Rosendo* se ubicaría en la ribera norte del *río Biobío*, sobre la confluencia de este curso fluvial con el *río Laja*, cercano a la playa. De hecho, no existe mención alguna a la instalación sobre un cerro, siendo las menciones más cercanas a la instalación en altura del fuerte aquellas que mencionan la presencia de colinas medianas. Entonces vale la pena preguntarse, ¿por qué existe en la comunidad de San Rosendo la creencia de que el fuerte se ubicaría en la denominada Puntilla del Cerro Centinela?

La revisión de fuentes contemporáneas da cuenta de menciones sobre la ubicación del *Fuerte de San Rosendo* en la cumbre del *Cerro Centinela* (Arriagada, 2019; Arancibia, 2020; Silva, 2018; Umanzor & Silva, 2017;), aunque sin establecer referencia histórica alguna sobre esta aseveración. Tal vez el relato que mayor resonancia ha generado en algunas publicaciones y en la misma comunidad de *San Rosendo* corresponde a aquel difundido por plataformas de redes sociales por parte de Roberto Contreras Silva (Arriagada, 2019) quien, a través de un video, indica que ha encontrado alineaciones de piedras canteadas y semicanteadas ubicadas en la que él denomina *Puntilla del Cerro Centinela*, afirmando que corresponden a las fundaciones del *Fuerte de San Rosendo*.

El hallazgo en la Plaza de los Dinosaurios

El sector de la *Plaza de los Dinosaurios* en la ciudad de *San Rosendo* corresponde a un espacio urbano de unos 630 m² y se emplaza a una altura de 66 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la parte baja de la suave ladera sobre la cual se emplaza *San Rosendo*. La plaza posee un espacio triangular, delimitada por las calles Aníbal Pinto y Esmeralda, por el noroeste y el noreste respectivamente. Si bien cuenta con varios espacios de áreas verdes, también presenta secciones pavimentadas y cuenta con juegos infantiles que resemblan la forma de dinosaurios, que otorgan el nombre al sector. Hacia el sur, la plaza se encuentra aladaña a la pendiente de la colina donde se emplaza, cortando la continuidad de la calle Pedro Montt. Desde este sector es posible observar casi la totalidad del antiguo complejo ferroviario de *San Rosendo* y la confluencia del *río Biobío* con el *río Laja*, la cual se ubica a poco más de 300 metros hacia el sur (Figura 1).

Se debe mencionar que el límite sur de la plaza y de la calle Pedro Montt fue intervenido con la ejecución de una obra arquitectónica de piedra y barandas metálicas, las cuales tienen como objetivo evitar la caída de los visitantes. Anexo a estas instalaciones se construyeron pasarelas peatonales y escaleras que permiten llegar al sector patrimonial ferroviario, y que han intervenido importantes sectores de la ladera, la cual presenta abundante vegetación y algunos árboles. En cuanto a la composición estratigráfica de la elevación donde se instala la plaza, la observación general de la ladera presenta en su base un estrato de arenas de color negro. Sobre esta capa se puede observar una capa limo-arenosa de color negro, la cual se caracteriza por poseer clastos redondeados de tamaño pequeño a mediano. Sobre esta última se deposita una capa limo-

arcillosa, con importantes inclusiones de arena, de color negro, la cual se encuentra limpia de clastos. Finalmente, se puede observar una capa limo-arcillosa de color negro, alta en materia orgánica, la cual se proyecta hasta la parte alta, donde se ubican la plaza y la calle Manuel Montt. Preliminarmente, se cree que solo esta última capa posee un origen antrópico, producto del relleno para el desarrollo urbano de *San Rosendo*, mientras que el resto posee su origen en la acción del *río Laja*. Sobre estas últimas, se debe decir que lo observado se condice por lo reportado por Pérez, Bernaus, Orellana, Parra, Vielma & Vargas (2018) sobre la composición de la ribera del *río Laja*, las cuales habrían tenido su formación en diferentes momentos de los períodos geológicos correspondientes al Pleistoceno y Holoceno. Finalmente, se debe destacar que, a pesar de las labores de limpieza del municipio local, es posible observar presencia de basura contemporánea en todas las secciones estratigráficas descritas.



Figura 1. Ubicación de la Plaza de los Dinosaurios en el trazado urbano de San Rosendo.

Fue justamente a partir de labores de limpieza de la vegetación llevadas a cabo por la Municipalidad de *San Rosendo* que se dio cuenta de la presencia de una acumulación de piedras de origen desconocido (Figura 2). Esta se ubica dentro de la tercera capa descrita, aunque su parte más alta también se encuentra cubierta por la capa superior. Debido a la sospecha de que se tratase de un elemento cultural con valor patrimonial, la *Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de San Rosendo* solicitó que se hiciera un despeje con metodología arqueológica. Esta actividad fue notificada telefónicamente a la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, siendo entregado un informe de la misma, tal como establece el Reglamento sobre Excavaciones y/o Prospecciones Arqueológicas, Antropológicas y Paleontológicas.



Figura 2. Piedras in situ antes del despeje realizado.

De esta forma, se comenzó a retirar la cubierta vegetal y parte de la matriz sedimentaria de manera manual. Esta reveló la presencia de una continuidad arquitectónica de piedras de aproximadamente 13 metros de largo y 2,5 metros de alto, la cual corre en sentido este-oeste, teniendo el tercio superior de la ladera anteriormente descrita un aspecto ataludado (Figura 3). Entre las piedras se pueden observar las diferentes formas y tamaños, aunque destacan entre las más grandes, aquellas que presentan huellas de canteado, otorgando formas regularmente cuadrangulares. Estas se intercalan con piedras de tamaño mediano, con caras relativamente planas (Figura 4).



Figura 3. Estructura de piedras posterior al despeje.



Figura 4. Detalle de la estructura despejada.

Tanto las piedras grandes como aquellas medianas presentan una materia prima correspondiente a granito anfibólico o sienita, mostrando solo una menor proporción de ellas rasgos de meteorización. Se debe destacar que esta piedra se encuentra naturalmente en los cerros de San Rosendo (Contreras, 2018) y ha sido explotada desde hace varios siglos (Kraus, 1895, 1903). Finalmente, se aprecian clastos redondeados de basalto de no más de 30 centímetros de diámetro. Cabe mencionar que, entre los bloques más grandes –tanto canteadas, como clastos–, se puede apreciar la presencia de arenas con un importante contenido de limo, lo cual es posible de interpretar como una especie de amalgama dispuesta intencionalmente para unir las piedras (Figura 5). Es importante recordar que la presencia de este sedimento no se encuentra presente en las capas observadas en la ladera. No se registró la presencia de ningún otro tipo de mortero entre las piedras registradas.



Figura 5. Detalle de las piedras que conforman la estructura y la matriz limo-arenosa observada entre ellas.

Adicionalmente, tras una inspección visual de la ladera, tanto al este como al oeste de la estructura descubierta, se puede observar la presencia de piedras similares a las registradas en la continuidad arquitectónica, por lo que se cree que esta podría tener dimensiones aún mayores a las mencionadas anteriormente.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La presencia de este hallazgo en el actual paisaje urbano de *San Rosendo* constituye uno de los primeros hallazgos realizados a través de metodología aplicada sistemáticamente en la comuna y que se encuentran fuera del periodo republicano, y ligado al patrimonio ferroviario, el cual ha sido el principal foco de estudio desde esta perspectiva (véase Arancibia, 2018, 2020; Guasch & Rondanelli, 2009; Vásquez, 2020).

Considerando que el importante complejo ferroviario de *San Rosendo* se encuentra bien documentado y está claramente diferenciado del resto de la ciudad por la misma línea férrea, es posible descartar que el hallazgo arquitectónico realizado se corresponda con este momento de la ciudad. De la misma forma, la ausencia de morteros relacionados a la época ferroviaria (Pérez, Booth, Vásquez & Muñoz, 2021), como también de materiales diagnósticos de finales de la segunda mitad del siglo XIX en adelante, nos hacen pensar que esta estructura no correspondería a este momento cronológico.

Ahora bien, el mismo argumento se podría establecer para descartar la pertenencia de la estructura a momentos relacionados con la época colonial, es decir, entre el siglo XVI y primeros momentos del siglo XIX. Sin embargo, existen ciertos elementos que nos permiten proponer que la estructura corresponde efectivamente a este momento. El primero de ellos, atañe a la técnica constructiva, la cual combina la presencia de grandes bloques de piedras canteadas y otras de menor tamaño, que incluyen clastos redondeados de origen fluvial. Esta técnica ha sido observada tanto en construcciones eclesiásticas como en fortificaciones de la época colonial, lo que se ha podido constatar en diferentes regiones de Chile (Andrade, Rojas, Leyton, Soto, Parra, Santana, Fonseca, & Bustos, 2019; Correa & Barrera, 2009; Gaete, 2012; Gordon, 2011; Jorquera & Soto, 2016; Forcael, Burgos, Cartes, Opazo, & Salinas, 2017; Mera, Reyes, & Vásquez, 2007; Toloza, 2019).

Un segundo elemento es la ubicación de la estructura. Como se ha mencionado, la confluencia del *río Laja* con el *río Biobío* se encuentra a poco más de 300 metros. Esta distancia se condice con la informada por Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán (1863 [1673]), quien indica que desde el lugar de desembarco hasta el fuerte existían dos cuadras. Si consideramos que la cuadra mide cerca de 130 metros (Silva, 1997), esto implica que el lugar de desembarco se realizó a poco más de 260 metros, lo que de cierta manera se relaciona con la ubicación del hallazgo aquí reportado. A esto, se suma las numerosas descripciones que mencionan que el antiguo *Fuerte de San Rosendo* se localizaba en la confluencia del *río Laja* y el *río Biobío*, dentro del radio urbano, mientras que otras indican que se ubicaba en una de las colinas aledañas a la estación, a 300 metros al oeste de una veta de hierro. Frente a este punto, es necesario aclarar que existe en la actualidad una cantera que sigue siendo explotada, ubicada a 500 metros del hallazgo realizado.

Con respecto a la aseveración de la ubicación en una colina, esta se menciona como mediana y vale la pena detenerse un poco en este aspecto. Lo primero es constatar que la presencia de fuertes sobre la ribera del *Biobío*, por lo menos en lo que considera el tramo entre *Santa Bárbara* y *San Pedro de la Paz*, presenta ubicaciones en promontorios cercanos a este curso fluvial, con diferencias en altura entre estos asentamientos y la playa del río² que alcanzan aproximadamente los 11 metros en promedio (Tabla 1 y Figura 6). Cabe señalar que estos fuertes fueron construidos entre el siglo XVI y el siglo XVIII, por órdenes de diferentes Gobernadores de Chile, por lo que su ubicación respondería a un patrón planificado que se mantiene en el tiempo.

² Hemos considerado en esta revisión sólo aquellos fuertes que se encuentran presentes en sus respectivas ubicaciones, como también aquellos cuyas ubicaciones han sido constatadas y/o proyectadas por estudios sistemáticos.

Ahora, volviendo al *Fuerte de San Rosendo*, se puede decir que, observado desde la playa –o desde la actual de la Estación de San Rosendo a unos 59 msnm– el emplazamiento de actual de la Plaza de los Dinosaurios se proyecta efectivamente como una colina. Frente a todo esto, creemos que los hallazgos realizados probablemente corresponderían a restos del antiguo *Fuerte de San Rosendo*.

Tabla 1. Elevación de los fuertes del Biobío en relación a este curso de agua.

Fuerte	Fundación	Elevación emplazamiento (msnm)	Elevación playa (msnm)	Diferencia (m)
¿San Rosendo?	¿1594-1613/15?	66	50	16
Santa Bárbara	1756	230	224	6
San Carlos de Purén	1724	159	152	7
San Carlos de Purén Nuevo	1776	145	135	10
Mesamávida	1777	105	93	12
San Francisco de Borja (Negrete)	1613	89	80	9
Nacimiento	1603	82	59	23
Santa Juana	1626	46	38	8
Talcamávida	1560	54	44	10
Hualqui	1757	39	22	17
San Pedro	1604	11	5	6
Promedio				11.3±5.4

Fuentes: Guarda, 1990; Guidi, 2018; Pérez & Muñoz, 2006.

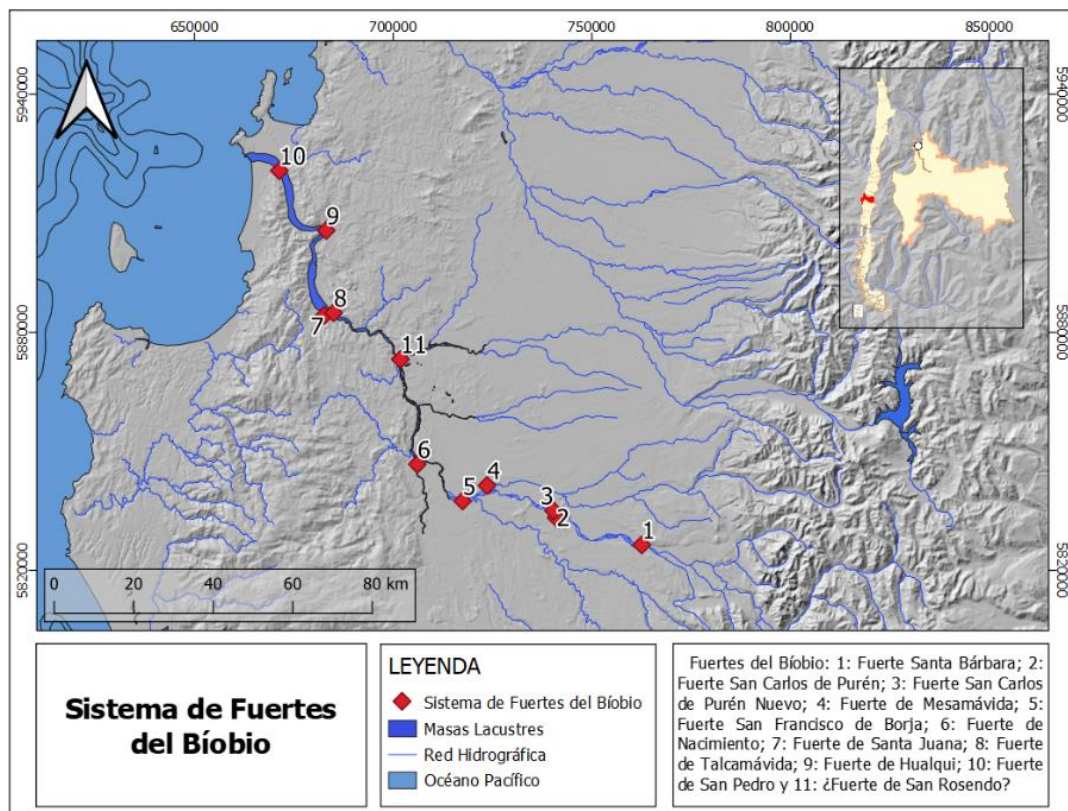


Figura 6. Ubicación de los fuertes del sistema defensivo del Biobío mencionados en el texto (Siglos XVI a XVIII).

Ahora, cabe la pena volver a la pregunta sobre la razón de la creencia popular con respecto a la instalación de un fuerte en la *Puntilla de Cerro Centinela*. Al respecto debemos considerar que Mera, Lucero, Vásquez, Harcha, & Reyes (2004), en estudios realizados en la zona de *Villarrica*, reconocen la presencia de fortificaciones en sectores altos de cerros. Al respecto, estos autores indican que, entre las características de estos asentamientos, se cuenta la generación de una meseta en la parte alta y el reconocimiento de remanentes de fosos que rodean perimetralmente la

cima. En lo concerniente a la *Puntilla del Cerro Centinela*, se puede decir que, si bien existe una meseta, es poco extensa y no permitiría la instalación de la infraestructura que habría funcionado en el *Fuerte de San Rosendo* mientras estuvo activo (Guarda, 1973). De todas formas, somos conscientes de que este argumento puede ser fácilmente desechado, toda vez que las crónicas indican que esta fortificación fue pequeña en comparación con aquellas de *Nacimiento* y *Santa Juana*. Un segundo elemento mencionado por Mera et al. (2004), corresponde a la presencia de remanentes de fosos que rodean la cima. A este respecto, Contreras Silva indica la presencia de piedras alineadas en la ladera, las que fueron observadas por Arriagada (2019). No obstante, creemos que la presencia de una instalación en la parte alta de la *Puntilla del Cerro Centinela* puede ser posible, mas no correspondería directamente con el *Fuerte de San Rosendo* por razones que enumeramos a continuación.

Las dos primeras son las distancias ya mencionadas, una respecto de la playa del *río Biobío* y otra de la estación ferroviaria con respecto al emplazamiento fortificado. Como ya se mencionó anteriormente, la distancia entre el río y el *Fuerte de San Rosendo* ha sido estimada en poco más de 260 metros. En el caso de la *Puntilla del Cerro Centinela* (sector más cercano al río) y la playa, hay más de 300 metros, sin que exista un arenal como aquel descrito por Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán (1863 [1673]). De hecho, el arenal más cercano se ubica en el actual sector del balseadero, el cual está a una distancia superior a los 350 metros de la *Puntilla del Cerro Centinela*. Con respecto a la estación, ésta se ubica a más de 800 metros lineales del supuesto asentamiento, lo que dificulta que se le relacione con colinas aledañas, mencionadas anteriormente.

Un tercer elemento se corresponde justamente con la ubicación y elevación del *Cerro Centinela*. Como ya hemos mencionado, diferentes autores en diferentes épocas han indicado que este se ubica en la confluencia de los *ríos Laja y Biobío*. Creemos que, si bien podrían existir algunas licencias con respecto a las descripciones de las distancias, la ubicación de 1500 metros entre la *Puntilla del Cerro Centinela* y la confluencia de ambos cursos de agua sería un aspecto que habría valido la pena ser descrito (Figura 7).

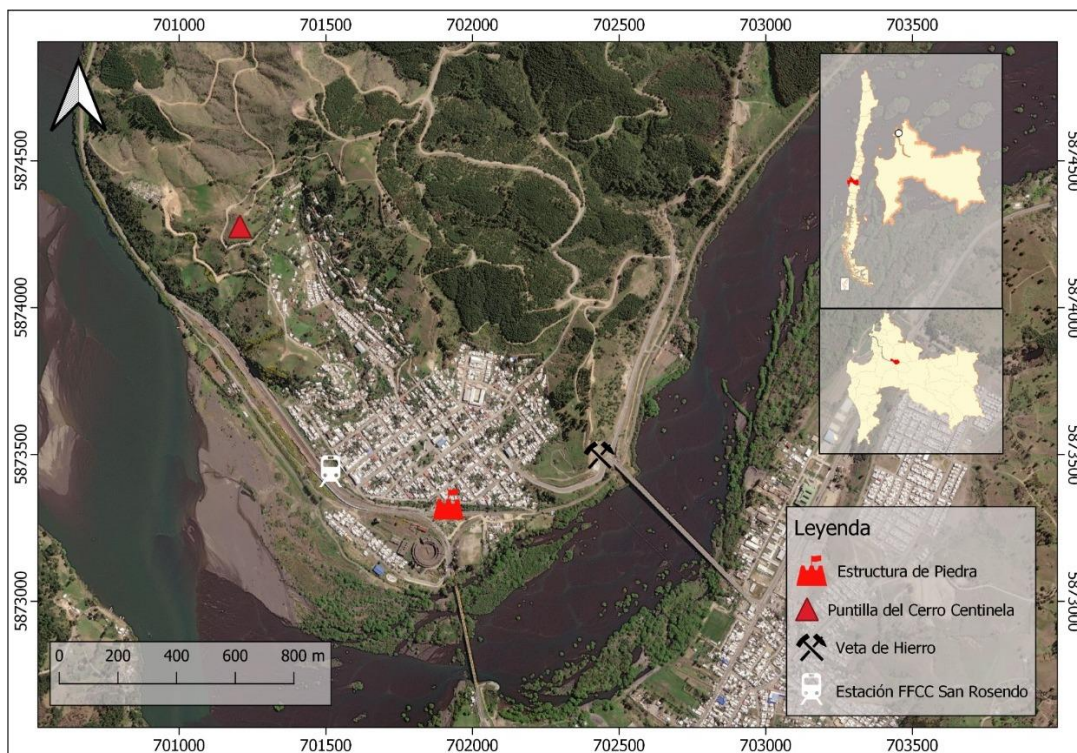


Figura 7. Ubicación de los diferentes hitos y sectores mencionados como puntos de referencia para la localización del *Fuerte de San Rosendo*.

Sobre este mismo punto, cabe mencionar que el lugar donde Contreras Silva indica la presencia de las alineaciones de piedra presenta una elevación de 182 metros sobre el nivel del mar, con una diferencia de casi 130 metros con la playa del río *Biobío*. Esto claramente correspondería a una notable excepción con respecto a los otros fuertes ubicados en ambas riberas del Biobío al sur de Concepción, como ya hemos indicado. Al respecto, podemos mencionar que, de los fuertes establecidos por Alonso de Ribera sobre el río *Biobío* (Guarda, 1990), el único que conocemos que se ubica directamente sobre un cerro, corresponde al *Fuerte de Chepe*, el cual se eleva 70 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente.

Este último punto deriva justamente en las descripciones que se han realizado sobre el *Fuerte de San Rosendo*, especialmente aquella de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán (1863 [1673]), toda vez que creemos que, así como el cronista se detuvo a describir lo fangoso del arenal en la playa del río *Biobío*, también se habría dado el tiempo de mencionar la elevación del fuerte sobre tan empinada altura.

Otro aspecto que creemos puede estar influenciando en la aseveración de que en algún sector del *Cerro Centinela* hubiese sido instalado el *Fuerte de San Rosendo*, está relacionado con la existencia de un cerro del mismo nombre ubicado en la cercana comuna de *Yumbel*. Es justamente al pie de esta elevación donde se habría instalado el *Fuerte Felipe de Austria*, el cual dio origen a la actual ciudad de *Yumbel*³.



Figura 8. Vista de la confluencia de los ríos Laja y Biobío desde la Puntilla del Cerro Centinela.

Por otro lado, la presencia de alineaciones de piedra observadas por Silva Contreras podría corresponder a alguna instalación militar de la época colonial, pero no necesariamente al *Fuerte de San Rosendo*. En ese sentido, no sería raro que justamente en el *Cerro Centinela* hubiese existido una ubicación de avistadero, especialmente considerando su privilegiada ubicación, la cual permite dominar tanto el norte como el sur del *Biobío*, a la vez que el cauce medio del *Laja* (Figura 8). Se

³ Nuevamente, existe una controversia con respecto a la ubicación del Fuerte Felipe de Austria, existiendo autores que indican que se encontraría en la cumbre. Sin embargo, parece existir un consenso en el hecho de que efectivamente se ubicaría a los pies de dicho cerro (Herlitz & Muñoz, 2019).

debe mencionar que la presencia de instalaciones de este tipo, cercanas a las plazas fortificadas, era común, existiendo centinelas apostados en los cerros, habiendo referencia de ellos en el ya mencionado *Fuerte Felipe de Austria*, en el Fuerte de Nacimiento, Fuerte de Arauco, Fuerte de Negrete, Fuerte de Talcamávida, etc (Correa & Barrera, 2009; Guarda, 1990; Herlitz & Muñoz, 2019; Lorenzo, 1992; Muñoz, 1921; Stewart, 2016). Tampoco podemos ignorar la posibilidad de que hubiese existido una primera ubicación transitoria en el *Cerro Centinela*, la cual luego fuese trasladado al espacio hoy denominado como *Plaza de los Dinosaurios*, situación que fue común a otros fuertes durante la *Conquista* y la *Colonia* (Correa & Barrera, 2009; Guarda, 1990). Finalmente, volvemos a lo mencionado por Mera et al. (2004), quienes en su estudio realizado en Villarrica indican que las instalaciones ubicadas en sectores de colinas altas y de laderas abruptas corresponderían a asentamientos defensivos asociados a Mapuches y no a españoles, estos últimos favoreciendo locaciones en terrenos más planos y cercanos a rutas de comunicación y/o de huida. De esta forma, no podemos descartar que esta situación se estuviera dando de manera similar en la *Puntilla del Cerro Centinela*.

Como se ha podido ver en estas páginas, la presencia del *Fuerte de San Rosendo* corresponde a un elemento fundamental en la historia de la comuna, el cual posee un aprecio y arraigo importante en la comunidad local. De esta forma, el aproximarse a establecer su ubicación presente puede transformarse en un importante aporte para el patrimonio e historia local, revitalizando el pasado colonial de la comuna, como también estimulando la realización de futuras intervenciones de investigaciones arqueológicas, tanto en el sector de la *Plaza de los Dinosaurios*, como en la *Puntilla del Cerro Centinela*, que ayuden de reconstruir la trayectoria histórica de la comuna y la fortificación.

Referencias

- Andrade, P., Rojas, M., Leyton, L., Soto, L., Parra, S., Santana, S., Fonseca, K. & Bustos, G. (2019). Historia y Arqueología de la Iglesia de San Francisco en Concepción de Penco: Resultados Preliminares. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, 49, 27-36. <https://boletin.scha.cl/index.php/boletin/article/view/624>
- Arancibia, C. (2018). *El paisaje entre Concepción y San Rosendo. Visualidad, viaje y construcción social* [Tesis de Magister]. Universidad de Concepción. <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/3182>
- Arancibia, C. (2020). La construcción del paisaje a través del viaje en tren desde Concepción a San Rosendo. *Urbe. Arquitectura, Ciudad y Territorio*, 11, 22-32. <https://doi.org/10.29393/ur11-7cpca10007>
- Arriagada, R. (2019). *San Rosendo. Historia, Crónicas e Imágenes*. Chile: Edición Propia.
- Astaburuaga, F. (1867). *Diccionario jeográfico de la República de Chile*. D. Appleton.
- Astaburuaga, F. (1899). *Diccionario geográfico de la República de Chile* (2.ª ed.). Brockhaus.
- Bengoa, J. (2008). *Historia de los antiguos mapuches del sur: desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín: siglos XVI y XVII*. Catalonia.
- Briseño, R. (1889). *Repertorio de antigüedades chilenas, o sea, de los primeros pasos por Chile dados en las distintas sendas de su vida pública desde que fue descubierto hasta que logró sacudir el yugo colonial*. Gutemberg.
- Correa, I. & Barrera, M. (2009). *Informe de terreno y evaluación preliminar del sitio arqueológico Fuerte de Negrete*. Consejo de Monumentos Nacionales.
- Campos Harriet, F. (1990). En la ruta del conquistador: Santa Juana de Guadalcazar. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 101, 57-74.

- Carvallo Goyeneche, V. (1875 [1796]). *Descripción-histórico-jeográfica del reino de Chile (Tomo I)*. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Tomo VIII. Santiago, Librería del Mercurio.
- Contreras, H. (2018). *Sedimentología, hidrología y edafología en dos viñas de la comuna de San Rosendo, región del Biobío, Chile* [Tesis de Título]. Universidad de Concepción. <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/3113>
- De Alcedo, J.A. (1786). *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*. Benito Cano.
- De Córdova y Figueroa, P. (1861). *Historia de Chile por el maestro de campo Don Pedro de Córdova y Figueroa*. Colección de historiadores de Chile y de Documentos Relativos a la Historia Nacional. Ferrocarril.
- De la Calle, R. (2005-2006). Los fuertes fronterizos chilenos. Resistencia e interacción en la frontera de Chile en los siglos XVI y XVII. *Espacio, Tiempo y Forma*, 18-19, 223-246. <https://doi.org/10.5944/etfiv.18-19.2005.3465>
- Diez de la Calle, J. (1902 [1646]). "Memorial y Noticias Sacras y Reales del Imperio de las Indias Occidentales". En: J. Toribio Medina, *Relaciones de Chile sacada de los antiguos Cronistas de Indias y otros autores: Vol. XXIX* (pp. 351-385). Elzeviriana.
- Errázuriz Valdívieso, C. (1882). *Seis años de la historia de Chile: [23 de diciembre de 1598-9 de abril de 1605]: Memoria histórica escrita en cumplimiento de los estatutos universitarios [tomo II]* Disponible en <https://doi.org/10.34720/5dt-ba74>
- Ferrando Keun, R. (2012). *Y así nació La Frontera... Conquista, guerra, ocupación, pacificación, 1550-1900* (2.ª ed.). Universidad Católica de Temuco. <https://repositoriodigital.uct.cl/handle/10925/956>
- Forcael, E., Burgos, L., Cartes, A., Opazo, A., & Salinas, A. (2017). Characterization of a 17th century fort: Case study of the Fort La Planchada, Chile. *Arquitectura Revista*, 13(2), 71-85. <https://doi.org/10.4013/arq.2017.132.02>
- Gaete, N. (2012). "Estudio Arqueológico". En: *Restauración y Puesta en Valor Fuerte Santa Juana de Guadalcazar*. Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de Chile.
- Guasch, M. & Rondanelli, T. (2009). *Circuito histórico y cultural del patrimonio ferroviario de San Rosendo, región del Bío-Bío* [Tesis de Pregrado]. Universidad Andrés Bello. <https://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/6637>
- Gay, C. (1847). *Historia Física y Política de Chile. Historia. Tomo III*. Museo de Historia Natural.
- Gay, C. (1852). *Historia Física y Política de Chile. Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía. Tomo II*. Museo de Historia Natural.
- González, C. (2019). Trayectoria histórica de la frontera hispano-mapuche (Chile): la larga duración para la conformación territorial, 1605-1716. Perspectivas desde la geopolítica hispana-parlamentaria. *Revista de Historia (Concepción)*, 26(2), 129-147. <https://doi.org/10.4067/s0717-88322019000200129>
- Gordon, A. (2011). *Excavación de la Residencia Fortificada de un Encomendero Español, La Casa-Fuerte de Santa Sylvia, Villa San Pedro, Pucón*. Vanderbilt University Publications in Anthropology Number 54.
- Greve, E. (1938). *Historia de la Ingeniería en Chile. Tomo I*. Universitaria.

- Guarda, G. (1966). Influencia militar en las ciudades del Reino de Chile. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 33, 5-55.
- Guarda, G. (1973). Las fortificaciones del reino de Chile y sus arquitectos. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 40, 233.
- Guarda, G. (1988). Los servicios de 112 fundaciones en el Reino de Chile. *Historia*, 23, 69-123. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/9758>
- Guarda, G. (1990). *Flandes indiano: las fortificaciones del Reino de Chile, 1541-1826*. Universidad Católica de Chile.
- Guidi, M. (2018). *Borde Fundacional de Santa Bárbara. Valorización de Vestigios Territoriales en el Río Biobío* [Tesis de Magister]. Pontificia Universidad de Chile. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/26334>
- Hernández, J. M. (2020). "La defensa de Chile bajo la corona de España (ss. XVI-XIX). Los fuertes de la frontera del río Biobío". En: C. Díaz Sánchez, A. Puig Carrasco & M. de Pazzis Pi Corrales (Eds.), *Aportaciones de los coloquios de Jóvenes Investigadores en Historia y Arqueología Militar. Nuevas Perspectivas* (pp. 259-278). Ministerio de Defensa, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=790186>
- Herlitz, H. & Muñoz, F. (2019). *Yumbel en el siglo XIX: Construcción de un paisaje histórico*. Archivo Histórico de Concepción. <https://www.archivohistoricoconcepcion.cl/wp-content/uploads/2022/01/yumbelpdf.pdf>
- Jorquera S., N. & Soto R., C. (2016). El subsuelo de la iglesia San Francisco: ¿Una cimentación sismorresistente sobre un estrato prehispánico? *ARQ (Santiago)*, 93, 106-117. <https://doi.org/10.4067/s0717-69962016000200013>
- Kraus, J. (1895). Explotación de la cantera del arenal. *Anales Del Instituto De Ingenieros De Chile*, 8(56), 131-135. <https://revistas.uchile.cl/index.php/AICH/article/view/31102>
- Kraus, J. (1903). El dique seco de Talcahuano. *Anales de la Universidad de Chile*, 112, 5-39. <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/23980>
- Lagos, E. (2021). *Los "indios amigos" en la conquista de América: El caso de los mapuche en la frontera del Biobío en Chile siglos XVI-XVII* [Memoria de Título]. Universidad de Valparaíso. <http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvscl/3789>
- Lara, H. (1889). *Crónica de la Araucanía. Descubrimiento i Conquista. Pacificación Definitiva i Campaña de Villa-Rica (Leyenda Heroica de Tres Siglos)*. El Progreso. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k75535n/f1.item.textelimage>
- Lorenzo, S. (1992). La vida fronteriza y los proyectos para integrar a los araucanos a mediados del siglo XVIII. *Tiempo y Espacio*, 3, 55-64. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/1555>
- Mera, R., Lucero, V., Vásquez, L., Harcha, L., & Reyes, V. (2004). Sitios históricos tempranos de carácter defensivo: Sector oriental de la Villa Rica (1550-1602). *Chungará*, 36, 175-186. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562004000300020>
- Mera, R., Reyes, V., & Vásquez, L. (2007). "Reevaluación del sitio «Casa Fuerte Santa Sylvia»" (IX región-Chile). En: *Actas del VI Congreso Chileno de Antropología* (pp.1947-1957). <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/184>
- Molina, J. (2016 [1776]). *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*. Pehuén.

- Muñoz, M.D. (2016). *Transformaciones urbanas del siglo XVIII en el antiguo Reino de Chile* [Tesis Doctoral]. Universidad Politécnica de Madrid. <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.40134>
- Muñoz, R. (1921). *Chillán. Sus destrucciones y fundaciones 1580-1835*. San José.
- Núñez de Pineda y Bascuñan, F. (1863 [1673]). *Cautiverio feliz, y razón de las guerras dilatadas de Chile. Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional*. Ferrocarril.
- Ovalle, F. (1911). *Chile en la rejión austral: el desenvolvimiento jeneral de Temuco*. Universitaria.
- Pérez, L. & Muñoz, M.D. (2006). "La línea defensiva del Bío Bío: Ruta patrimonial que combina patrimonio y paisaje". En: *Territorio, Cultura y Proyecto: Investigación y Estrategias de Acción*, 24 agosto - 2 septiembre 2006, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. <https://oa.upm.es/38507>
- Pérez, F., Bernaus, I., Orellana, F., Parra, J.C., Vielma, S. & Vargas, D. (2018). *Sectorización Hidrogeológica del Acuífero del Río Laja, región del Biobío*. Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile.
- Pérez, F., Booth, R., Vásquez, C. & Muñoz, Y. (2021). Cimentando el centenario: el hormigón en tres edificios de Santiago de Chile a comienzos del siglo XX. *Atenea*, 523, 39-62. <https://doi.org/10.29393/AtAt523-409FPCC40409>
- Risopatrón, L. (1924). *Diccionario Jeográfico de Chile*. Universitaria.
- Silva, H. (2018). *Museo Casa Cano. Por el Rescate de la Historia y el Patrimonio de Rere*. Archivo Histórico de Concepción. https://www.archivohistoricoconcepcion.cl/wp-content/uploads/2022/01/casa_cano.pdf
- Silva, M. (1997). Las dimensiones urbanas. Los patrones coloniales y decimonónicos. *Cuadernos de Historia Urbana*, 1, 45-70.
- Stewart, D. (2015). *Elite militar y formación económica de un espacio regional: Concepción, 1598-1700: (tierra, población y mercado)* [Tesis Doctoral]. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/141566>
- Stewart, D. (2016). "Colonización española en la ultra-Biobío: 1641-1713". En: L. León & C. Hermosilla Silva (Eds.), *Historia de Arauco, nuevos aportes: XII Garcíadas cañetinas* (pp. 105-131). Sociedad Chilena de Historia y Geografía.
- Téllez, E., Silva, O. & González, C. (2020). La fundación de la frontera hispano-mapuche en el Biobío de Orden del Rey: 1612. *Cuadernos de Historia*, 52, 265-274. <https://doi.org/10.4067/S0719-12432020000100265>
- Toloza, L.E. (2019). "Las murallas del Fuerte de Nacimiento: la construcción de un enclave defensivo del siglo XVIII en la Frontera del Biobío". En: *Actas del XI Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (pp. 1081-1102). Soria. https://www.sedhc.es/biblioteca/paper.php?id_p=1532
- Umanzor, B. & Silva, J. (2017). *Rere. Apuntes para la historia*. Concepción, Chile: Archivo Histórico de Concepción. https://www.archivohistoricoconcepcion.cl/wp-content/uploads/2022/01/Rere_apuntes_para_su_historia.pdf

- Vázquez, C. (2020). *Centro de investigación ecológica y aplicaciones forestales en ex Casa de Maquinas San Rosendo* [Memoria de Título]. Universidad Andrés Bello. <https://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/17533>
- Venegas, F. (2014). *De Tralca-Mawida a Santa Juana: Despliegue Histórico de una Localidad en la Frontera del Biobío (1550-1980)*. Universitarias de Valparaíso. https://www.researchgate.net/publication/343514519_De_Tralca-Mawida_a_Santa_Juana_Despliegue_historico_de_una_localidad_en_la_frontera_del_Biobio_1550-1980
- Vergara Paredes, S. (2019). Los 200 años de la batalla de San Pedro. Miércoles 29 de diciembre de 1819. *Academia de Historia Militar*. <https://www.academiahistoriamilitar.cl/academia/los-200-anos-de-la-batalla-de-san-pedro-miercoles-29-de-diciembre-de-1819> (accedido el 13 de julio de 2022)
- Villalobos, S. (2000). *Historia del Pueblo Chileno. Vol. 4*. Universitaria.